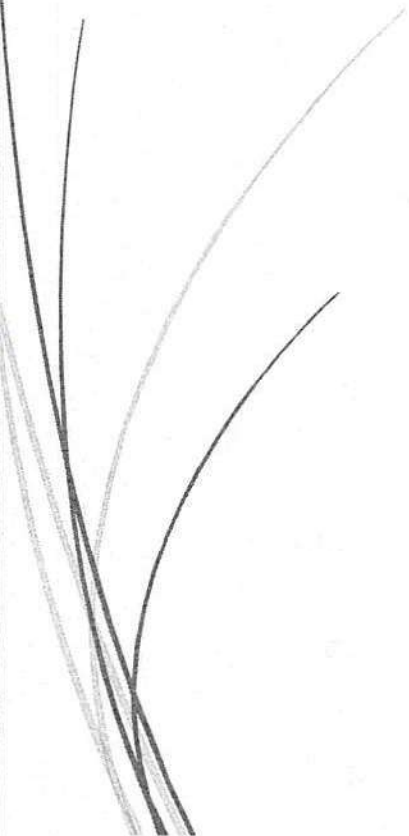


# Informe Anual de Gestión Financiera

2025

*Evaluación de Programas*

Hospital Civil de Guadalajara



## INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión financiera se realiza en conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios vigente.

El presente documento tiene la finalidad de Informar sobre el Avance de la Gestión Financiera del ejercicio 2025, adicionalmente el comportamiento de los indicadores, que corresponde al ejercicio del presupuesto del Hospital Civil de Guadalajara; así como el cumplimiento de las metas de los indicadores plasmados en las Matrices de indicadores para resultados (MIR) de los Programas presupuestales. El nivel de cumplimiento de los resultados se basa en los criterios de SemafORIZACIÓN de la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El Hospital Civil de Guadalajara, a través de sus tres Unidades Hospitalarias, el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" y el "Hospital civil de Oriente" ejerció, en el año 2025, tres programas presupuestarios: el 909 denominado "Servicios Integrales de Especialidad y Alta Especialidad a nuestra Población Usuaría" contemplando las tareas sustantivas; el programa 903 denominado "Fortalecimiento Institucional para la Operación del Hospital Civil de Guadalajara" reflejando las tareas administrativas y el 157 "Formación de recursos humanos para la salud y generación de conocimiento científico".

### Programas con Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Programa 909. "Servicios Integrales de Especialidad y Alta Especialidad a nuestra población usuaria"

Este programa se alineó al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 específicamente al Eje de Desarrollo Social, dentro del tema de "Protección a la salud" en su objetivo "Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales impulsando capacidades de las personas y sus comunidades reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerables de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19".

Considera cinco componentes en la MIR, además, se atiende a uno de los Ejes de Temática Especial "Desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes" establecido en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

La alineación a la que hace referencia este informe se realizó conforme al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo vigente en este periodo. Esta decisión respondió a la necesidad de conservar la congruencia y dar seguimiento a los lineamientos y ejes estratégicos que se encontraban en operación en ese momento, garantizando así continuidad institucional y coherencia metodológica con la planeación estatal previa.

Los componentes son:

**A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.**

**A2. Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud.**

**I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.**

**I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.**

**I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas.**

Respecto al primer componente del programa que se refiere a "Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización", tiene dos indicadores a nivel componente: "Porcentaje de Atenciones médicas otorgadas a usuarios de los servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización" y "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención médica de especialidad y alta especialidad".

**Logros alcanzados:** El indicador "Porcentaje de Atenciones médicas otorgadas a usuarios de los servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización" mide el porcentaje de atenciones en la institución respecto al periodo evaluado, al cierre del ejercicio se obtuvo un 101.9% de avance con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

Por otro lado, en cuanto al segundo indicador de este componente "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención médica de especialidad y alta especialidad", se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, al cierre del ejercicio se obtuvo un 86.6% de avance con respecto a la meta (90%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio del 96.3%, con una semaforización en verde (óptima).

El segundo componente del programa se refiere a la "Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud". Este componente se mide a través del indicador "Porcentaje de personas Beneficiarias directas por Acciones Preventivas".



**Logros alcanzados:** El indicador de "Porcentaje de personas Beneficiarias directas por Acciones Preventivas", y se obtuvo un 96% de avance con respecto a la meta (100%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio de 96% con una semaforización en verde (óptima).

El tercer componente del programa refiere a "**Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles**". Este Componente está relacionado con la Temática Especial "*Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes*" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Este componente tiene cuatro indicadores a nivel componente: "Porcentaje de Altas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", "Tasa de la mortalidad reducida en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales" y "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niñas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales."

**Logros alcanzados:** El indicador de "Porcentaje de Altas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", se obtuvo un 99.4% de avance con respecto a la meta (100%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio de 99.4% con una semaforización en verde (óptima).

En la "Tasa de la mortalidad reducida en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", este indicador con sentido descendente tiene una meta de 30, se registró 10.2 y un cumplimiento con respecto a la meta del 33.9% resultando en una semaforización verde (óptima), siendo un resultado favorable por la tendencia a la baja en la mortalidad.

En el "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niñas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, se obtuvo un 100% de usuarios satisfechos, con respecto a la meta (90%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio de 111.1% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

En el "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales", este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, se obtuvo un 100% de usuarios satisfechos, con respecto a la meta (90%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio de 111.1% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El comparativo de los últimos dos indicadores refleja que no existe una diferencia significativa en la calidad percibida de atención independientemente del género del paciente, lo que permite deducir que en este sentido no existe una brecha de género.

El Cuarto Componente del programa se refiere a **“Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas”**, tiene tres indicadores: **Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niñas en el servicio de Hematología-Oncología pediátrica, Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a Niños en el servicio de Hematología-Oncología Pediátrica y el de “Tasa de pacientes vigilados con EVAT que se mantienen en el nivel estable o en riesgo”**. Este Componente está relacionado con la Temática Especial **“Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes”** del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

**Logros alcanzados:** El indicador de **“Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a NIÑAS en el servicio de Hematología - Oncología pediátrica”**, este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, se obtuvo un 100% de usuarios satisfechos con respecto a la meta (90%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio del 111.1% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

**Logros alcanzados:** El indicador de **“Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a NIÑOS en el servicio de Hematología - Oncología pediátrica”**, este indicador se refiere al porcentaje de usuarios en el periodo que mencionaron estar satisfechos con la atención recibida, se obtuvo un 100% de usuarios satisfechos con respecto a la meta (90%), lo que indica un cumplimiento satisfactorio del 111.1% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El comparativo de los dos indicadores refleja que no existe diferencia en la calidad percibida de atención independientemente del género del paciente, lo que permite deducir que en este sentido no existe una brecha de género.

**Logros alcanzados:** El indicador de **“Tasa de pacientes vigilados con EVAT que se mantienen en el nivel estable o en riesgo”**, este indicador se refiere al número de pacientes en nivel estable o en riesgo, se logró en el periodo un 93.8 % de avance con respecto a la meta (95%), y un cumplimiento 98.7 % de usuarios atendidos respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

El quinto componente I4 - **Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas**, se mide con cuatro indicadores a nivel componente:

**“Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a las NIÑAS y las Adolescentes en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras”, “Tasa de bacteriemia registrada en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves”, “Tasa de la mortalidad reducida en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves”**

Graves", "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a los NIÑOS y los adolescentes en la Unidad de Atención de Niñas Niños y Adolescentes con Quemaduras graves".

Este Componente está relacionado con la Temática Especial "Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

**Logros alcanzados:** El indicador "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a las NIÑAS y las Adolescentes en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras", se obtuvo un 100% de usuarios satisfechos, con una meta (90%) que corresponde al 111.1% respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

**Logros alcanzados:** El indicador de "Tasa de bacteriemia registradas en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves", es de sentido descendente y tiene una meta de 18 casos por cada 100 pacientes atendidos, se registró una tasa de 0.63 en el primer semestre y 0.41 en el segundo semestre, con un cumplimiento con respecto a la meta de 3.5% y 2.3% respectivamente, con una semaforización verde (óptima), siendo un resultado favorable por la tendencia a la baja.

**Logros alcanzados:** El indicador de "Tasa de mortalidad reducida en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves", este indicador con sentido descendente tiene una meta en el periodo de 5 casos por cada 100 egresos, se tuvo 0 casos por cada 100 egresos durante el segundo semestre, con una semaforización en verde (óptima), siendo un resultado favorable por la tendencia a la baja.

**Logros alcanzados:** El indicador de "Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención a los NIÑOS y los adolescentes en la Unidad de atención de Niñas Niños y Adolescentes con Quemaduras graves", se logró en el periodo un 100% de usuarios satisfechos con respecto a la meta (90%), y un cumplimiento 111.1% de usuarios satisfechos respecto a la meta, con una semaforización en verde (óptima).

#### **Programa 903. "Fortalecimiento Institucional para la Operación del Hospital Civil de Guadalajara"**

El Programa Presupuestario 903 donde se encuentran las actividades Administrativas de la Institución, está integrado por seis componentes en la Matriz de Indicadores de Resultados:

- A1. Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara.
- A2. Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.
- A3. Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas.
- A4. Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan Institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional.



**B1. Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal.**

**F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.**

Respecto al primer componente del Programa Administrativo, **"Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara"** este componente se mide a través del indicador a nivel componente **"Porcentaje de Archivos de Trámite autorizados"**, en el cual podemos visualizar:

**Logros alcanzados:** Este indicador tiene en el periodo un 100% de archivos trámites autorizados con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

El segundo componente **"Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.** Este componente tiene un indicador a nivel componente: **"Porcentaje de acciones en transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutadas para la rendición de cuentas"**.

**Logros alcanzados:** Este indicador tiene en el periodo un 112.3% de acciones ejecutadas con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

El tercer componente **"Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas"**. Este componente se mide a través del indicador a nivel componente **"Porcentaje de acciones jurídicas consultivas y de representación ejecutadas"**, en el cual podemos visualizar:

**Logros alcanzados:** Este indicador tiene en el periodo un 100.3% de acciones jurídicas consultivas con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

El cuarto componente **"Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional"**.

Este componente se mide a través del indicador a nivel componente **"Porcentaje de reportes de proyectos de inversión pública elaborados"**.

**Logros alcanzados:** Este indicador tiene en el periodo un 95.8% en reportes de proyectos de inversión pública elaborados con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

El quinto componente **"Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal"**.

Este componente se mide a través de dos indicadores a nivel componente: **"Porcentaje de actividades cumplidas del plan de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género"**, **"Porcentaje de personas sexo femenino capacitadas en perspectiva de género"** y **"Porcentaje de personas sexo masculino capacitadas en perspectiva de género"**



Este Componente está relacionado con la Temática Transversal de "Igualdad de género" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

**Logros alcanzados:** Para el indicador "Porcentaje de actividades cumplidas del plan de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género"; se obtuvo un 116.7% de actividades cumplidas, con una meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

**Logros alcanzados:** El indicador Porcentaje de personas sexo femenino capacitadas en perspectiva de género", se obtuvo un 116.6% de personas sexo femenino capacitadas, con una meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

**Logros alcanzados:** El indicador Porcentaje de personas sexo masculino capacitadas en perspectiva de género", se obtuvo un 106% de personas sexo masculino capacitadas con una meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

**El sexto componente "Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados".** Este componente se mide a través de dos indicadores a nivel componente: "Porcentaje de personas capacitadas en prevención de conductas indebidas" y "Porcentaje de visitas de verificación en el programa de auditorías realizadas para prevenir o sancionar faltas administrativas o actos de corrupción".

Este Componente está relacionado con la Temática Transversal de "Corrupción e impunidad" del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

**Logros alcanzados:** El indicador "Porcentaje de personas capacitadas en prevención de conductas indebidas", se obtuvo un 101.5% de personas capacitadas con respecto a la meta (100%) con una semaforización en verde (óptima).

**Logros alcanzados:** El indicador "Porcentaje de visitas de verificación en el programa de auditorías realizadas para prevenir o sancionar faltas administrativas o actos de corrupción", se obtuvo un 101% de visitas de verificación con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

#### **Programa 157. "Formación de recursos humanos para salud y generación de conocimiento científico"**

El Programa Presupuestario 157 donde se encuentran las funciones Sustantivas para la Institución de Enseñanza e Investigación, está integrado por tres componentes en la Matriz de Indicadores de Resultados:

A1. Médicas y médicos especialistas y subespecialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.

A2. Trabajos de investigación realizados.



### A3. Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados.

El primer componente "Médicas y médicos especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población", tiene un indicador a nivel componente:

"Porcentaje de Médicas y Médicos del área de la salud formado en posgrado".

**Logros alcanzados:** El indicador: "Porcentaje de Médicas y Médicos del área de la salud formado en posgrado" se obtuvo en el periodo un 107.2% de personas formadas, con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

El segundo componente "Trabajos de investigación realizados" tiene un indicador a nivel componente: "Porcentaje de investigaciones realizadas".

**Logros alcanzados:** Este indicador "Porcentaje de investigaciones realizadas" se obtuvo en el periodo un 89.1% de trabajos de investigación realizadas, con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

El tercer componente "Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados", tiene un indicador a nivel componente: "Porcentaje de estudiantes de pregrado formados".

**Logros alcanzados:** En este indicador "Porcentaje de estudiantes de pregrado formados" se obtuvo en el periodo un 117.7% de estudiantes de pregrado formados, con respecto a la meta (100%), con una semaforización en verde (óptima).

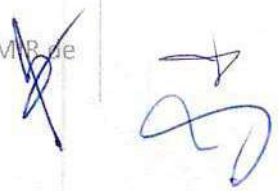
#### Programas de gestión (sin MIR)

Para esta Institución, todos sus programas presupuestarios cuentan con MIR cuyo avance se encuentra en el apartado anterior.

#### Resultados a partir de indicadores de Plan Institucional

Con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030 del Estado de Jalisco y sus municipios se desprende la actualización de nuestro Plan Institucional donde se tomaron en cuenta diversos elementos situacionales y estadísticos del contexto local, nacional e internacional en el campo de la salud, se realizó así mismo un ejercicio de alineación y articulación con distintos niveles normativos y de políticas públicas, entre los que destacan el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo en el Apartado Estratégico Desarrollo Social en el tema Salud, teniendo como marco de referencia la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Lineamientos y metodología del proceso de integración de los Planes Institucionales de las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo, establecidos para este fin por la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Los Objetivos institucionales que se han logrado a partir de los resultados medibles con las MIR de los tres programas presupuestarios expresados en la sección anterior de este informe son:



**El objetivo 1. Incrementar la cobertura de los servicios integrales de especialidad y alta especialidad,** para este objetivo se alinea el programa presupuestario 909 a partir de cinco componentes:

**A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.**

**A2. Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud.**

**I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.**

**I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.**

**I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas**

Para éste objetivo, se tienen 10 indicadores a nivel componente de sentido ascendente y 3 indicadores de sentido descendente para evaluar el desempeño.

El desempeño en el cumplimiento de este objetivo institucional se midió con los indicadores de sentido ascendente que se representan por un promedio del porcentaje cuyo resultado del ejercicio fue de 106% de avance en el periodo, lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

De manera complementaria, el promedio del porcentaje alcanzado en 3 indicadores con sentido descendente fue de 12.1% con una semaforización en verde (óptima).

**El objetivo 2. Mejorar la calidad de los servicios y la seguridad del paciente en el Hospital Civil de Guadalajara,** para este objetivo se alinea el programa presupuestario 909 a partir de cuatro componentes que incluyen indicadores de medición de la satisfacción del usuario:

**A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.**

**I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.**

**I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.**

**I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas**

El desempeño en el cumplimiento de este objetivo institucional se midió con el grado de cumplimiento que se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los siete indicadores a nivel componente que miden satisfacción del usuario, el resultado del ejercicio fue de 109% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

**El objetivo 3. Incrementar la especialización en la formación y capacitación de recursos humanos para la salud,** para este objetivo se alinean los programas presupuestarios 157 y 903 a partir de los

siguientes componentes y actividades que incluyen indicadores de medición de capacitación del personal o formación de estudiantes:

**Del programa presupuestario 157:**

A1. Médicos y médicas especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.

A1-04 Generación de conferencias y cursos de capacitación para la actualización del personal adscrito y externo al Hospital Civil de Guadalajara.

A1-05 Fortalecimiento de convenios de vinculación y extensión académica interinstitucional con pertinencia social.

A3. Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados.

**Del programa presupuestario 903:**

A1-28 Capacitación en gestión documental y administración de archivos.

A2-01 Atención y capacitación en materia de transparencia y acceso a la información.

A2-02 Atención y capacitación en materia de protección de datos personales.

B1- Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal

F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

El desempeño en el cumplimiento de este objetivo institucional se midió con los indicadores relacionados a la formación de recursos humanos (estudiantes), además de los indicadores relacionados con la capacitación del personal.

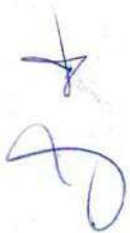
La formación de recursos humanos se representa, con un promedio del porcentaje alcanzado en tres indicadores: 2 a nivel componente (A1 y A3) que miden la formación de estudiantes de pregrado y posgrado del PP 157, y 1 indicador (A1-05) a nivel de actividad que mide la movilidad académica de estudiantes. El resultado del ejercicio fue de 109.3% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

La capacitación del personal se representa con un promedio del porcentaje alcanzado en tres indicadores a nivel componente (F1 y B1 del PP 903) y cuatro indicadores a nivel actividad (A1-28, A2-01 y A2-02 de PP 903; así como el A1-04 del PP 157). El desempeño en el cumplimiento de este objetivo institucional se midió con el promedio de los indicadores anteriores, el resultado del ejercicio fue de 107.3% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

**El objetivo 4. Fortalecer la investigación aplicada en el Hospital Civil de Guadalajara y generar conocimiento científico en salud,** para este objetivo se alinea el programa presupuestario 157 a partir del componente:

A2. Trabajos de investigación realizados.

El cumplimiento de este objetivo institucional, se midió con el grado de desempeño que se representa por el porcentaje alcanzado en el indicador a nivel componente que mide las



investigaciones realizadas, el resultado del ejercicio fue de 89.1% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

**El objetivo 5. Fortalecer la cultura organizacional con fundamento en la filosofía institucional y cumplimiento a las políticas gubernamentales,** para este objetivo se alinea el programa presupuestario 903 a partir de seis componentes:

- A1. Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara
- A2. Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.
- A3. Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas.
- A4. Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan Institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional.
- B1. Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal.
- F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

El cumplimiento de este objetivo institucional se midió con el grado de desempeño que se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los nueve indicadores a nivel componente del PP 903, el resultado del ejercicio fue de 105.6% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

**El objetivo 6. Consolidar la eficacia de la gestión institucional en los procesos sustantivos y administrativos del Hospital Civil de Guadalajara;** para el cumplimiento de este objetivo institucional se alinean los programas presupuestarios 909, 903 y 157 en los componentes:

**Alineación del programa presupuestario 909:**

- A1. Atenciones médicas de Especialidad y Alta Especialidad otorgadas en servicios de urgencias, consulta externa, obstetricia, cirugía y hospitalización.
- A2. Atención y educación otorgada en programas de prevención, promoción y difusión en salud.
- I1 - Atenciones médicas otorgadas a recién nacidos niñas y niños en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) para promover el desarrollo infantil temprano y prevenir muertes infantiles.
- I3. Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con enfermedades Hematológicas y Oncológicas otorgadas.
- I4 - Atenciones Integrales de niñas, niños y adolescentes con quemaduras graves otorgadas

Para éste PP 909, el cumplimiento de este objetivo institucional se representa con el promedio del porcentaje alcanzado en 10 indicadores a nivel componente de sentido ascendente, el resultado del desempeño de este objetivo fue de 106% lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

De manera complementaria, el promedio del porcentaje alcanzado en 3 indicadores con sentido descendente fue de 12.1% con una semaforización en verde (óptima).



**Alineación del programa presupuestario 903:**

- A1. Sistema institucional de Archivos implementado para el Hospital Civil de Guadalajara
- A2. Atención y capacitación proporcionados en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos y mejora regulatoria ejecutados.
- A3. Actividades consultivas de carácter administrativo y de representación jurisdiccional ejecutadas.
- A4. Proyectos, acciones y programas públicos gestionados, desarrollados, ejecutados y evaluados alineados al Plan Institucional, Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y Plan Nacional de Desarrollo para el fortalecimiento institucional.
- B1. Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal.
- F1. Actos de corrupción o Faltas Administrativas prevenidos o sancionados.

Para éste PP 903, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los nueve indicadores a nivel componente, el resultado del ejercicio fue de 104.2% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

**Alineación del programa presupuestario 157:**

- A1. Médicos y médicas especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.
- A2. Trabajos de investigación realizados.
- A3. Estudiantes internos de pregrado, prestadores de servicio social y estudiantes de prácticas profesionales y ciclos clínicos de pregrado formados.

Para éste PP 157, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en los tres indicadores a nivel componente, el resultado del ejercicio fue de 104.7% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

El objetivo 7. Impulsar la innovación en las funciones sustantivas y de gestión institucional; para el cumplimiento de este objetivo institucional se alinea el programa 909 y 157 en los componentes:

**Alineación del programa presupuestario 157:**

- A1. Médicos y médicas especialistas y sub especialistas formados para contribuir a mejorar la salud de la población.
- A2. Trabajos de investigación realizados.

Para éste PP 157, el grado de cumplimiento se representa por un promedio del porcentaje alcanzado en dos indicadores a nivel componente, el resultado del desempeño en el ejercicio fue de 98.1% de avance; lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

**Alineación del programa presupuestario 909:**

- I1. Tasa de mortalidad reducida en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
- I3-21. Porcentaje de pacientes vigilados con EVAT que se mantiene en nivel estable o en riesgo.
- I3-22. Porcentaje de pacientes con enfermedad hematológica y oncológica que presentan fiebre y reciben tratamiento dentro de la "hora dorada".



14. Tasa de bacteriemias registrada en la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras Graves.

Para éste PP 909, el grado de cumplimiento se representa diferenciado por sentido ascendente y descendente de los indicadores. El promedio del porcentaje alcanzado en dos indicadores de sentido ascendente (13-21 y 13-22) fue de 90.5% de avance, lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

Por otro lado, el promedio del porcentaje alcanzado en dos indicadores de sentido descendente (11 y 14) fue de 18.1% de avance, lo que indica un cumplimiento satisfactorio con una semaforización en verde (óptima).

## PROCESOS CONCLUIDOS

### Programas con Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Para el 2025, el Hospital Civil de Guadalajara dispuso de tres programas presupuestarios para su operación (909, 903 y 157). Cada programa presupuestario cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), habiendo en total tres MIR's cuyas metas fueron concluidas y presupuesto ejercido.

### Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Para esta Institución, todos sus programas presupuestarios cuentan con MIR cuyo avance se encuentra en el apartado anterior.

## AVANCES INFERIORES A LAS METAS

### Matrices con avances por debajo de las metas

Durante el 2025, el Hospital Civil de Guadalajara mantuvo un cumplimiento satisfactorio de sus metas, con una semaforización en verde (óptima).

### Programas de gestión con avances por debajo de las metas

Para esta Institución, todos sus programas presupuestarios cuentan con MIR cuyo avance se encuentra en el apartado anterior.

## REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

El Hospital Civil de Guadalajara mantuvo sus tres programas presupuestarios para el ejercicio de sus funciones (909, 903 y 157). El presupuesto fue desagregado en 14 componentes y prevalecieron durante el ejercicio, no hubo reformulación de programas.

## ANEXOS

No Aplica



## REFERENCIAS DOCUMENTALES

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, Visión 2030. Actualización  
Plan Institucional 2018-2024 (segunda actualización) del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.



---

Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel  
Coordinador General de Planeación



---

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



---

Dr. José Martín Gómez Lara  
Subdirector General Administrativo